

DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.

El término de sustentabilidad es un concepto que apareció hace varias décadas, cuando la defensa del medio ambiente se convirtió en uno de los temas más importantes en los principales países del mundo.

Fue en el año 72 en la Conferencia de la ONU sobre el medio ambiente celebrada en Estocolmo, cuando creció la decisión de que estábamos atravesando por una crisis ambiental a nivel global. Ahí se definió el desarrollo sustentable como aquel que satisface las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

El concepto de sustentabilidad se funda en el reconocimiento de los límites y de las potencialidades de la naturaleza, así como en

la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio. El concepto de sustentabilidad promueve una nueva alianza **naturaleza-cultura** fundando una **nueva economía**, reorientando los potenciales de la ciencia y la tecnología y construyendo una nueva cultura fundada en una ética de la sustentabilidad _ en valores, en creencias, en sentimientos y en saberes _ que renueva los sentidos existenciales, los mundos de vida y las **formas de habitar nuestro planeta**.

Eso significa que los efectos de las actividades humanas se mantengan dentro de límites que eviten la destrucción de la diversidad complejidad y funcionamiento de sistemas ecológicos que soportan la vida.

Sin embargo la supervivencia de los seres humanos no es en sí misma el objetivo, **la meta es lograr un equilibrio de los**

elementos que concurren y producen los asentamientos humanos y se logre la paz y bienestar del hombre y su familia.

El concepto de sustentabilidad aplicado al desarrollo urbano va más allá de la sustentabilidad del medio ambiente, porque es una **sustentabilidad integral.**

Para que un desarrollo urbano sea sustentable primero tiene que existir el desarrollo en sí y el desarrollo se provoca por los asentamientos humanos realizados por el hombre.

El concepto de sustentabilidad integral relacionado con el desarrollo urbano está provocado por el equilibrio que deben guardar los cinco elementos que concurren y producen los asentamientos humanos que son:

- La naturaleza.

- El hombre.
- La sociedad.
- El albergue.
- Las redes de servicio o infraestructura.

Esos son los únicos elementos que producen un asentamiento humano, ahora para que la sustentabilidad sea característica del desarrollo urbano se tiene que lograr el equilibrio de los elementos que producen el asentamiento humano y esto es a base de cinco grandes e importantes universos que son:

- El Universo de **Ciencias Económicas**, que es una de las causas principales para seleccionar la localización de un asentamiento.
- Inmediatamente viene el **Universo de Ciencias Sociales**, que produce la convivencia humana.

- Después está el **Universo Político y Administrativo** que define y realiza lo necesario para lograr ese equilibrio.
- Inmediatamente aparece el **Universo de Disciplinas Técnicas**, que es el conocimiento y las materias que se utilizan para lograr la ejecución desde planeación regional, diseño urbano, movilidad urbana, agroindustria, arquitectura, ingeniería, geología, hidrología, biología, ecología, infraestructura, desarrollo y protección del medio ambiente que es la base del concepto de sustentabilidad, acuacultura, pesca, agronomía, etc.
- Al final se completa con el **Universo de Disciplinas Culturales**, que complementa al hombre, donde entra desde educación, folclor regional, antropología, costumbres regionales, bellas artes, etc.

Este gran universo global produce que a través de la suma de estos universos se logre el equilibrio ideal de los elementos que producen cualquier asentamiento humano, y para que se logre el

desarrollo urbano sustentable tienen que estar concatenados esos cinco universos mencionados anteriormente, que al final van a producir esa comunión, sintonía, paz y bienestar entre el hombre y su familia, respetando y gozando de la naturaleza.

Para que nuestra metrópoli lograra un desarrollo global sustentable ideal, que dentro de lo ideal está la sustentabilidad:

- Debemos **rectificar el rumbo de desorden y caos** en que se encuentra el desarrollo de nuestra metrópoli.
- Debemos evitar las tendencias de crecimiento sin orden en todas direcciones.
- Es indispensable la coordinación de desarrollo metropolitano y la creación del Instituto Metropolitano de Planificación.
- Debemos evitar a como de lugar la dispersión urbana que:
 - Diluye el equipamiento y los servicios.
 - Encarece el mantenimiento urbano.

- Incrementa costos y distancias del transporte.
- Consume más recursos que otros modelos de DU.
- Genera segregación urbana, espacial y social.
- Incrementa los impuestos.
- Degrada la calidad del aire y del agua.
- Altera o destruye hábitats naturales.
- Dificulta la sociabilidad.
- Reduce las posibilidades de elección,

Resumiendo, la dispersión urbana es:

- **Ambientalmente insostenible,**
- **Socialmente injusta y**
- **Económicamente ineficiente.**

Pero tenemos la esperanza fijada en la nueva visión metropolitana que tiene que regir de una manera armónica los municipios unidos que integran la región metropolitana.

804 palabras.